

denes, así como de los demas fuertes aislados que circunvalaban la plazâ, hasta el 17 de Mayo, en que, por falta de municiones y víveres, mandé disolver el referido cuerpo de ejército, y en que se constituyeron prisioneros de guerra los jefes y oficiales que lo mandaban.

Del establecimiento de esta línea y del objeto que me propusiera conseguir con ella, dí, con todos sus pormenores y reservadamente, el aviso respectivo al supremo gobierno.

El dia 31 de Marzo ó el 1.º de Abril, se me presentó el general Berriozábal, manifestándome lo conveniente que seria abandonar la plaza para salvar al cuerpo de ejército de Oriente. Mi respuesta fué: que estaba resuelto á solo salvar el honor de las armas de la República, y en consecuencia que no abandonaria jamas la plaza, á menos de que una necesidad no viniera á justificar esa medida. Poco despues, el general Paz me habló en los mismos términos, diciéndome: que tanto el señor general Berriozábal como algunos otros de sus compañeros, le habian encomendado que interpusiera para conmigo sus respetos é influencia, á fin de que obrara del modo que queda espuesto. Mi contestacion fué la misma que diera al general Berriozábal, y no solamente la aprobó, sino que la elogiara, agregando: que él pensaba de la misma manera que yo, y que al hablarme no habia querido hacer otra cosa, que cumplir leal y caballerosamente con uu encargo.

En la noche del dia siguiente al en que pasó lo que dejo referido, se presentó en las piezas de mi habitacion el general D. Ignacio de la Llave, y con la mesura y prudencia que le eran características, me dijo: que iba comisionado por algunos de nuestros generales con el objeto de persuadirme, que era útil y aun necesario abandonar la plaza, pues que rota la primera línea de ésta, ya no quedaba otro recurso para conservar al cuerpo de ejército de Oriente, cuyo cuerpo serviria un poco mas tarde de apoyo á las instituciones democráticas, y á la defensa de la independéncia nacional. Mi respuesta, despues de una larga conferencia que tuve con dicho se-

ñor, fué la misma que dí anteriormente á los generales que dejó mencionados; contestando al señor Llave sus argumentos con la sencilla razon, de que no se me habia encargado otra cosa, que la deféusa de la plaza, y en consecuencia la salvacion del honor de nuestras armas.

Yo no habia recibido instruccion alguna del supremo gobierno, para obrar de esta ó aquella manera en tales ó cuales casos que pudieron preverse, y que naturalmente debian acontecer en el ataque de la misma plaza: yo no recibí mas instruccion y consigna que la siguiente: "Defiende á Zaragoza"; y respetando en esta parte el noble y sublime silencio del gobierno, creí que comprendia la significacion de esa elocuente consigna en estos términos. Que se me dispensaba una ilimitada confianza, y que se me exijia al mismo tiempo la deféusa de Puebla de Zaragoza á todo trance y de todas maneras, obteniendo una victoria ó sacrificando honrosamente á los sufridos y patriotas soldados que mandaba; pero como ésta era una interpretacion que yo daba á las órdenes espresas que tenia, porque mas allagaba á mis sentimientos y á los proyectos que me propuse realizar, quise escimirme de toda responsabilidad ante el supremo gobierno, en atencion á que mis compromisos eran para con él, y los de él para con la nacion, y en consecuencia sus órdenes eran las únicas que debian cumplirse.

Escribí, pues, en el acto al señor ministro de la guerra, patentizándole cuales eran las tendencias de algunos de nuestros generales, cuales las proposiciones que me habian hecho, y cual la respuesta que les dí; añadiendo á todo esto mi modo de ver la cuestion de armas entre México y Francia, respecto de la cual le decia: que yo creía conveniente el sacrificio heroico del cuerpo de ejército de Oriente, siempre que la suerte no nos fuera propicia, para salvar el decoro de nuestras armas.

El señor ministro me contestó inmediatamente, en nombre del ciudadano presidente, aprobando mi conducta, y diciéndome ademas: que la mision que tenia que llenar el cuerpo

de ejército que mandaba, era precisamente la que yo mismo señalaba en mi carta.

Tranquilo con esta respuesta, afirmé mas y mas la creencia que tenia de lo conveniente que era realizar mi programa.

Me reservé el contenido de aquella contestacion para no herir susceptibilidades, y para obrar con la prudencia y cordura que exigian las circunstancias, á fin de no crearme mas dificultades de las que naturalmente me presentaba la gravedad de la situacion en que me hallaba colocado.

Las tendencias de que me ocupo, concluyeron enteramente con los triunfos que comenzaron á obtener nuestras armas los dias 2, 3, 6 y 7 de Abril, y que referí en los términos contenidos en los documentos que inserto y ratifico ahora, enmendando solo algunos errores telegráficos ó de imprenta con que se publicaron en los diarios, errores que he salvado tambien en los demas documentos que he insertado en este parte.

Las piezas que cito son las siguientes.

"Ciudadano ministro de la guerra.—Tengo la honra de remitir á vd., en cópia y en lo conducente, la orden general de este cuerpo de ejército relativa á la funcion de armas que tuvo lugar anoche en la manzana que se halla frente de la del Hospicio, y al Sur del mismo.

Libertad y reforma. Zaragoza, Abril 3 de 1863.—*Ortega.*"

"Cuerpo de ejército de Oriente.—General en jefe.—Con esta fecha me dice el señor cuartel-maestre lo que sigue:

El ciudadano general Porfirio Diaz, perteneciente á la division del ciudadano general Berriozábal, y encargado de la linea de vanguardia de San Agustin, me dice lo que cópio:

"Tengo la honra de participar á vd., que en la brigada de mi mando han ocurrido en la noche de ayer y madrugada de hoy, las novedades siguientes:

A las ocho y cuarenta y cinco minutos de la noche, el enemigo que se halla en el Hospicio, abrió una brecha con artillería en el cuartel de San Márcos, y se lanzó por ella en número considerable,

hasta ocupar la mitad del pátio del edificio, y los defensores de éste el resto de él.

En este estado permanecimos sosteniendo un rudo combate hasta la media noche, á cuya hora volvió el enemigo á sus puestos, dejando en su fuga muertos y armas que aun no puede recojer por completo, por no permitírsele nuestros fuegos.

Como á las dos de la mañana, el enemigo que se hallaba cerca de la plazuela de San Agustin, abrió una brecha con artillería en la manzana que manda el ciudadano coronel Balcázar, lanzándose á continuacion hasta ocupar parte de una casa, en cuya posicion sostuvo un combate con los defensores de la línea hasta las cinco de la mañana, á cuya hora fue completamente rechazado, dejando en nuestro poder algunos muertos y armas, y en la calle otros de los primeros, y varias de las segundas que tampoco se le permite recojer.

Escuso hacer á vd. recomendaciones especiales de los pundonorosos jefes, oficiales y tropa con cuyo mando me honro, y solo le diré: que todos ellos han manifestado que conocen cuánto vale la dignidad de una nacion libre, que los ha honrado confiando á su denuedo el crédito de sus armas.

Por mi parte, felicito á vd. cordialmente y al ciudadano general en jefe, reiterándole las protestas de mi justa consideracion."

Lo que tengo la honra de trasladar á vd. para el superior conocimiento del ciudadano presidente de la República.

Cuartel general en Zaragoza, Abril 3 de 1863.—*Ortega.*"

En la orden del cuerpo de ejército de Oriente del 3 al 4 de Abril de 1863 en Zaragoza, entre otras cosas se dice lo siguiente:

"El ciudadano general en jefe se ha servido mandar se haga mención honorífica del ciudadano coronel del 6.º batallon de Jalisco Miguel Balcázar, por su comportamiento en la jornada de anoche, pues á mas de haber cumplido con su deber, dió ejemplo de valor á su tropa. Del teniente coronel del 4.º batallon Rafael Ballesteros que llenó satisfactoriamente sus deberes. Del comandante de batallon Modesto Martinez y capitán Romualdo Zárate del mismo batallon"

que salieron heridos, y sin embargo continuaron con firmeza hasta terminar el combate.

En esta jornada cooperaron eficazmente los batallones 1.º de Toluca y 6.º de Jalisco, y sobre todo, el C. general Porfirio Diaz que dirigió la defensa, dando ejemplo de valor y actividad.

Los partes generales comprenderán á todas las personas que se han hecho acreedoras, en la funcion de armas de anoche, al reconocimiento nacional.

De orden del ciudadano general en jefe.—El cuartel-maestre.—Comunicada.—*Prieto.*”

“Zaragoza, Abril 6 de 1863.—A las cinco de la tarde.—Señor general D. Ignacio Comonfort.—Mi querido amigo y compañero:—Diré á vd. lo que ha pasado en la plaza, de mas importancia, en estos últimos dias:

El enemigo no ha podido dar un paso: ha abierto algunas brechas en las manzanas ocupadas por nuestras fuerzas, lanzándose en seguida sobre ellas; mas las veces que ha verificado ésto, ha sido rechazado, dejando en nuestro poder algunos muertos, algunas armas, y aun instrumentos de zapa, corriendo en seguida á ocupar las manzanas que se hallan en su poder.

A las cuatro de la mañana del sábado, 4 de Abril, el enemigo comenzó á arrojar bombas y granadas sobre San Agustin, y á las seis de la misma mañana, logró incendiar la iglesia del referido ex-convento. A esa misma hora comenzó á arder una casa particular del centro de la ciudad. El enemigo, creyendo que esto introduciría el desorden en los defensores de la plaza, duplicó sus fuegos de artillería, intentando en seguida apoderarse de algunas manzanas, de las que fue rechazado, y reducido á las posiciones que ocupa. Sus fuegos y los nuestros, se suspendieron á las once del dia, hora en que se convenció el mismo enemigo de que nada podia conseguir, por medio de los incendios producidos por sus proyectiles.

Por lo que respecta á San Agustin, diré á vd. que el poder de nuestras bombas fué ineficáz para apagar el incendio por la multitud

de combustibles que habia en la iglesia, y que consistian en santos, colaterales, casullas, manteos, &c., &c.

Nosotros no perdimos ni un cartucho, ni la cosa mas insignificante perteneciente al ejército, ni se permitió tampoco que el incendio se comunicara de la iglesia al resto del edificio, cuyo punto ocupaban nuestras tropas, habiéndose debido esto último á las acertadas medidas de los señores generales Llave, Berriozábal y Mejía, á quienes encontré en la linea atacada, y en cuya retaguardia se sufría el incendio. Los señores generales Mendoza y Paz, cada uno en la órbita que les corresponde, dispusieron oportunamente todo lo que convenia á que la plaza pudiera resistir un asalto general, y esto lo disponian precisamente á la hora en que comenzaba el incendio, hora en que yo conciliaba el sueño, y en la que dichos señores no permitieron que se me hablara sino fué hasta que el incendio iba tomando incremento, y que se duplicaban los fuegos de artillería y fusilería en nuestra linea.

En el incendio referido, prestaron tambien importantes servicios los señores coronel Foster y Lic. D. Miguel Castellanos, lo mismo que los jefes y ayudantes de mi estado mayor, esto és, una parte de ellos, y que se componia de los señores Loera, Ortega [D. Joaquin], Togno, Rincon, Calvillo, Sanchez y Velez, y algunas otras personas á quienes no recuerdo, á cuyos individuos encargué uno de los conductos por donde debia trasmitirse el fuego de la iglesia al ex-convento. Esta comision la desempeñaron personalmente, en medio de las bombas y granadas que el enemigo estaba dirigiendo sobre aquel punto.

El mismo sábado por la mañana, el enemigo comenzó á dirigir sus tiros de cañon de San Javier para Santa Anita; mas este último fuerte contestó vigorosamente en el acto, y el enemigo apagó sus fuegos.

En la tarde se desprendian tres columnas débiles de infantería del campamento del Tepozúchil, sin duda con el objeto de

reconocer el terreno, y con direccion al fuerte de Zaragoza. Este, lo mismo que el de Ingenieros y Guadalupe, rompió sobre ellas sus fuegos de artillería, y algunos minutos despues las referidas columnas en desórden corrian para su campamento.

Los invasores ocupan seis manzanas, inclusa la del Hospicio. El frente y flancos de este edificio, están en nuestro poder. Los residentes de Morelos los ha ocupado el enemigo y están enfilados por nuestros fuegos.

Escribia la última frase, cuando el enemigo ha roto un fuerte cañoneo sobre la manzana que está frente del Hospicio, arrojando al mismo tiempo granadas y bombas sobre la ciudad.

Concluyo por lo mismo.—*Ortega.*”

“Son las seis y tres cuartos de la tarde, hora en que el señor general Ortega acaba de dar la vuelta, y me encarga diga á vd.: que el enemigo abrió brechas con sus cañones en la manzana que está al frente del Hospicio y á un lado de la calle de Miradores, logrando penetrar hasta el centro de ella; pero que ha sido rechazado victoriosamente.

El general Llave, que defendia la manzana, salió ligerísimamente herido, por una rosada de bala.

A esta hora cierro la carta y salen los correos.—*Juan Tugno.*”

“Cuerpo de ejército de Oriente.—General en jefe.—Ciudadano ministro de la guerra.—Con ésta fecha me dice el Ciudadano general Llave, que fué quien resistió el ataque del enemigo la tarde de ayer en la manzana que ocupa, lo siguiente:

“Ayer como á las 5 de la tarde emprendió el enemigo un fuerte ataque sobre la manzana que defiende el batallon de Tuxpam, número 36 de este cuerpo de ejército, comprendida entre las calles de Miradores é Iglesias, y despues de haber abierto una enorme brecha con su artillería, lanzó una columna, la cual fué heroicamente rechazada y puesta en fuga, habiendo sido tiroteada por las fuerzas de las manzanas inmediatas, cuyo auxilio fué muy oportuno.

El enemigo dejó en nuestro poder un oficial y 36 individuos de

tropa prisioneros, algunos muertos, dos heridos y varias armas, las cuales he mandado repartir á los bravos soldados que las quitaron. Los prisioneros los he remitido á ese cuartel general. Los señores jefes, oficiales y tropa que concurrieron á esta gloriosa jornada, han tenido el mas digno comportamiento, habiéndose distinguido entre ellos el ciudadano capitán Manuel Galindo, quien fué muerto con felonía en los últimos momentos del combate. Como este jóven capitán ha prestado siempre muy buenos servicios á la libertad y á la independencia, suplico á vd, se sirva recomendar á su familia al supremo gobierno.

Los grandes trabajos que he estado efectuando durante toda la noche para cerrar la brecha que abrió el enemigo y prevenirme para otro ataque, me prohiben por ahora dar un parte mas detallado; pero si vd. lo considera necesario, lo haré cuando las circunstancias lo permitan.”

Lo que tengo el honor de transmitir á vd., para conocimiento del C. presidente de la República.

Libertad y reforma. Cuartel general en Zaragoza, Abril 7 de 1863.—*Ortega.*”

“Cuerpo de ejército de Oriente.—General en jefe.—Ciudadano ministro de la guerra.—Con esta fecha me dice el Ciudadano general Felipe Berriozábal lo siguiente:

“Tengo el honor de poner en conocimiento de vd, las novedades ocurridas en el dia y noche anterior en la division que está á mis órdenes y puntos que ella ocupa.

En los fuertes no hubo novedad, y en las manzanas del Poniente de la ciudad solo hemos tenido heridos un comandante de batallon y un capitán, cuyas heridas recibieron éstos, en los momentos en que el enemigo entre 6 y 7 de la tarde, emprendió su ataque sobre la manzana que está al costado del Hospicio, y que tan valientemente han resistido los cuerpos de la 5.^a division que la cubre. Como anoche al entregar á vd. los 37 prisioneros hechos al enemigo, le di parte verbal de lo ocurrido

y hoy dará á vd. el parte pormenorizado el general Llave, á cuyas inmediatas órdenes está dicha manzana, escuso hablarle de este particular, limitándome solo á manifestarle que por la derecha protejió la defensa muy eficazmente el 2.^o batallón de Toluca, y por la izquierda el 8.^o de Jalisco y un obús de á 24, á las órdenes de los valientes capitanes Castañeda y Sanchez. Aunque el enemigo llamó tambien la atención por la plazuela de San Agustín, no hubo una cosa de importancia."

Lo que tengo la honra etc., etc., etc.—*Ortega.*"

"Cuerpo de ejército de Oriente.—General en jefe.—Ciudadano ministro de la guerra.—Con esta fecha me dice el Ciudadano general Ignacio Mejía lo que sigue:

"Tengo la satisfacción de participar á vd., que en esta línea fortificada no ha ocurrido novedad, y el sentimiento de que una de las muchas bombas que sobre esta plaza disparó el enemigo, causara la muerte á una monja, hiriendo á otras siete y á un presbítero, de quien tambien murió una hermana suya; habiéndose logrado sofocar el incendio que otra bomba habia causado en la calle del Correo Viejo, casa del canónigo Ortega."

Lo que tengo la honra etc.—*Ortega.*"

"Ciudadano ministro de la guerra.—Zaragoza, Abril 7 de 1863.—El ciudadano coronel Antonio Calderon, jefe del cuerpo Auxiliares del ejército, me dice con fecha de hoy lo siguiente:

"Pongo en el superior conocimiento de vd., que en la madrugada de hoy desalojé, con la fuerza de mi mando, de la garita del Pulque, á una fuerza de infantería de zuavos que se habia apoderado de ella, sostenida por una fuerza de caballería que cubria el camino de Posadas, sufriendo el enemigo pérdidas considerables. Por mi parte he tenido heridos á José María Ortiz, Miguel Sanchez, Luciano Sanchez, Laureano Ramirez y Serapio Ponto Villafan, siendo de gravedad los tres primeros, que alucinados por un viva México! que

gritaron los franceses, suspendieron la función de armas, y cobardemente entonces los citados franceses les metieron los marrazos. Tambien perdí tres caballos en el combate, portándose los soldados de este cuerpo de una manera decidida y recomendable."

"Lo que tengo el honor, etc."

Y lo traslado á vd. etc.—*Ortega.*"

Los sucesos que tuvieron lugar desde el 8 al 11, son los que referí en mi carta de esta última fecha, que inserto en seguida ratificando su contenido.

"Zaragoza, Abril 11 de 1863.—A la una de la tarde.—Señor general D. Ignacio Comonfort.—Mi querido amigo y compañero.—Anoche recibí la apreciable de vd. de 8 del corriente, marcada con el número 13. Solo dos correos de los que le he mandado no han dado la vuelta, pero tengo algunas razones para creer que no han caído en poder del enemigo.

No ha habido cosa notable en la plaza despues de lo que le comunicué con fechas 6, 7 y 8 del corriente.

Los trabajos por sitiados y sitiadores siguen con mucha actividad, aunque con mas lentitud por parte de los últimos, por no permitirlo los fuegos de la plaza.

Despues de los últimos asaltos emprendidos por el enemigo, en los que ha sido rechazado dejando algunas de sus armas, muertos y heridos en nuestro poder así como prisionera una compañía de zuavos, se ha disminuído notablemente su ardor de iniciativa, y creo ha perdido mucho en su moral, así lo está indicando al menos la actitud que guarda, pues se ha limitado últimamente á la defensiva de las cinco ó seis manzanas que ocupa por la orilla de la ciudad, inmediatas á San Javier. Ha aspillerado parte de dichas manzanas, y segun se ha podido observar, parece que construye parapetos en el interior de ellas.

La manzana en que se halla el Hospicio, casi está ya convertida en escombros, así como una multitud de casas y edificios de los barrios del Poniente de la ciudad: esto no obstante, el enemigo no ha podido dar un paso hácia el centro de ella.

En estos últimos dos días han disminuido considerablemente las bombas y granadas que el ejército invasor estaba arrojando sobre nuestros parapetos y los edificios de la ciudad, no obstante estar levantando nosotros á su vista nuevas trincheras y otras obras de zapa.

Esto, pues, me demuestra que, proyectiles de esta clase se le escasean, y con tanta mas razon juzgo de esta manera, cuanto que sé por mis correos y exploradores, que ha mandado carros á Orizava para que le conduzcan aquellos elementos de guerra. Ademas, ha debilitado sus fuegos á la hora en que ha sufrido, entre las calles y manzanas, algunos descalabros.

Por nuestra parte habiamos disparado hasta el dia 7 del corriente, veinticinco mil cañonazos, y arrojado al campo enemigo cerca de mil bombas. Pocas habian sido las municiones de infantería que habiamos consumido hasta la fecha citada, pues el número de lo gastado hasta entonces, no llegaba á cuatrocientos mil tiros.

Pocos tambien son los muertos y heridos que hemos tenido en estos últimos días. El general Llave no fué herido de bala; solo recibió dos contusiones, en union del ingeniero Foster, con los escombros que arrojó sobre él la artillería enemiga al abrir la brecha.

El citado señor general Llave está ya perfectamente sano, y ni una hora se ha separado del reducto que le encargué, y que ha defendido con tanto valor.

Despues de lo que dije á vd. en mi última, los sitiadores no han atacado, ni han intentado atacar alguno de los fuertes de los suburbios de la ciudad.

Con el permiso del general Forey me escribió nuestro ingeniero Emilio Rodriguez, por sí y á nombre de los ocho oficiales prisioneros, cuyas cartas me entregó un parlamentario del mismo general Forey.

Al dia siguiente mandé seiscientos cincuenta y dos pesos que importaba una paga de nuestros citados prisioneros, incluso en dicha suma cincuenta pesos que dispuse se entregaran á un oficial que me dicen se halla tambien prisionero, y que pertenece al cuerpo de ejército que vd. manda.

Al mismo teniente coronel Rodriguez le dije: que con el permiso del general Forey me manifestara, si los ciento y tantos prisioneros de la clase de tropa que me hicieron en San Javier, estaban con tal carácter en poder del ejército frances, ó si habian sido refundidos en las fuerzas de Márquez. Nada me ha contestado hasta hoy, y es sin duda porque no se lo ha permitido el general frances, quien probablemente no hallará con que disculparse, por haber entregado á dicho cabecilla los prisioneros que tenia de nuestro cuerpo de ejército, cuando segun los usos y la práctica legalmente introducida en casos de esta naturaleza, debió haberlos conservado en su poder ó juramentádoslos, para que no hubieran tomado las armas en lo sucesivo contra el ejército frances.

Los prisioneros de dicho ejército que tenemos en esta plaza, me pidieron el permiso de escribir á su campo: se los concedí, y con la contestacion recibieron mil y quinientos francos en oro del cuño español.

Nada mas ocurre por aquí que llame la atencion.

Tenga vd. la bondad de hacerles presentes mis respetos al señor presidente y sus ministros, recibiendo vd. un saludo de los muchos amigos que tiene en esta plaza, y otro muy especial de su compañero que lo aprecia.—*J. G. Ortega.*"

El mismo dia 11 espedí el decreto que sigue, y que tenia por objeto proporcionar víveres al cuerpo de ejército de mi mando.

"Jesus Ganzalez Ortega, general en jefe del cuerpo de ejército de Oriente, y comandante militar del Estado de Puebla, á sus habitantes, sabed.

Que habiéndose descubierto algunos depósitos de víveres y forrajes, que se tenian ocultos con perjuicio del ejército y del público, cosa que en ningun caso debe permitir la autoridad; en uso de las amplias facultades, decreto:

Art. 1.º Todos los dueños de depósitos ó existencias, de víveres y forrajes, presentarán dentro de veinticuatro horas, á la providencia de este cuerpo de ejército, una relacion exacta de las existencias que tengan.

Art. 2.º La providuria procederá luego á recibir esas existencias, espidiendo al interesado la constancia correspondiente de la entrega que haya hecho, para su pago.

Art. 3.º Los que tengan establecimientos ó tiendas abiertas para vender víveres ó forrajes, continuarán en su comercio, y solo tendrán la obligacion de presentar dentro de veinticuatro horas á la providuria, la relacion exacta de las existencias que tengan.

Art. 4.º Es prohibida y punible toda ocultacion de víveres y forrajes, y quien la hiciere, sobre perder las existencias que tuviere, ingresándose á la providuria, será juzgado como traidor. En el mismo caso estarán los que, teniendo espendios abiertos, hicieren alguna ocultacion, cerrándoseles ademas el establecimiento.

Art. 5.º El que denunciare la existencia de algunos víveres y forrajes que se hayan ocultado, sobre espedirseles por la secretaria de la comandancia un certificado honorífico, se les gratificará correspondientemente en especie ó en numerario.

Art. 6.º Serán juzgados como traidores los proveedores ó personas que vendieren ú ocultaren los víveres destinados para los cuerpos ó batallones del ejército, así como los individuos del mismo ejército que tomaren del comercio, del vecindario ó de algun ciudadano, sin la órden correspondiente, cualquiera clase de objetos.

Por tanto, mando se imprima, publique y circule para su cumplimiento. Dado en Zaragoza, á 11 de Abril de 1863.—*Jesus G. Ortega.*”

En esos mismos dias hice salir de la plaza una guerrilla de exploradores, que tenia dentro de ella, compuesta de hombres audaces y atrevidos, y que poseían un conocimiento exacto del terreno, con el objeto de que introdujeran algunos víveres, operacion que no creí imposible pudiera realizarse en esos dias, tanto por los informes que respecto del personal de la guerrilla me dió el general Negrete, como por el compromiso que ésta se contrajo, y el estado que, todavia en esa fecha, guardaban las obras de contravalacion que el enemigo llevaba para obstruir toda comunicacion con la plaza.

Acordadas con el jefe de la referida guerrilla, todas las señas y medios que debian servir para que pudiera desempeñar con buen éxito su comision, salió y no volví á tener noticia de ella hasta el mes de Mayo, en que recibí un oficio de su jefe, por medio del que me manifestaba, las dificultades que se le habian presentado para llevar á cabo su comision, y que cien reses que habia reunido últimamente, le habian sido recogidas por el señor general D. Tomás O' Horan.

El enemigo comenzó á dudar del buen éxito de sus asaltos, segun lo indicaban la actitud que guardaba y sus movimientos. Ademas los víveres y municiones comenzaron ya á escasear, y por esto dispuse que el citado general O' Horan, con la division de caballería, saliera de la plaza en la noche del 13 al 14 de Abril, con el objeto de introducir aquellos dos esenciales elementos de guerra, y de manifestar al supremo gobierno, la poquísima existencia que habia de ellos en nuestros almacenes: manifestacion que no habia podido hacer con toda verdad, por conducto de los correos que hacia salir, por temor de que mis cartas cayeran en poder de los sitiadores.

Habiendo acordado tambien con el mencionado general, las señas y contraseñas que debian servirnos para entendernos y para que la plaza pudiera auxiliar aquella operacion, y habiendo igualmente recibido por escrito y firmadas de mi puño las instrucciones correspondientes, verificó su salida.

En esas instrucciones se le prevenia: que se pusiera de acuerdo, para cumplir su comision, con el señor general D. Ignacio Comonfort, quien tenia obligacion de introducir á la plaza, los elementos de guerra que ésta necesitaba, segun lo que anticipadamente habia dicho el ciudadano ministro de la guerra al cuartel general del cuerpo de ejército de Oriente. Se le prevenia tambien que no obedeciera mas órdenes, que las que directamente le diera el general en jefe del referido cuerpo de ejército de Oriente, á cuyas fuerzas pertenecía y seguía perteneciendo la division que mandaba.

Para que no fracasáran los proyectos que motivaban su salida, escribí al supremo gobierno, suplicándole: que no se me qui-